

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Curso 2009/2010

(Código:23302085)

1. PRESENTACIÓN

La Orientación Educativa es una disciplina científica dentro de las Ciencias de la Educación y una actividad profesional cuyas intervenciones se extienden a lo largo de la vida.

El fin de la Orientación Educativa es ayudar a las personas a desarrollar y a alcanzar su autorrealización personal, descubriendo sus posibilidades, sus capacidades, y las herramientas para tomar sus propias decisiones de manera acertada, logrando así sus objetivos en las diferentes etapas evolutivas de su vida.

Por otro lado, la Orientación Educativa se refleja en intervenciones concretas de diversa índole (por ejemplo, orientación vocacional-profesional al alumnado, educación para la salud, educación en valores, educación emocional, asesoramiento psicopedagógico con profesores, tutorías grupales, etc.), o bien de una forma transversal a la actividad educativa, ya que la Educación tiene un componente de guía u orientación. De hecho, la función orientadora es lo que distingue a la enseñanza de la simple instrucción o entrenamiento. Por ello, es fundamental que todo profesional de la Educación tenga una sólida formación en Orientación Educativa.

La Orientación Educativa representa el campo de trabajo profesional de los orientadores, sea dentro del sistema educativo o fuera de éste. Teniendo en cuenta que gran parte del trabajo de los orientadores repercute directamente en el de otros colectivos de profesionales de la educación (e.g., profesores, educadores, tutores), y, especialmente, en colaboración con ellos, cabe considerar a la Orientación Educativa como un poderoso instrumento de innovación educativa.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La Orientación Educativa es un campo interdisciplinar e interprofesional que se nutre constantemente de las innovaciones en otras áreas de conocimiento psicopedagógico. Asimismo, en el marco del Master en Innovación e Investigación en Educación, esta asignatura se halla íntimamente relacionada con todas las asignaturas del módulo común, ya que en la Orientación Educativa son aplicables diversas metodologías de investigación educativa, destacando, no obstante, su vinculación necesaria con la investigación evaluativa como garantía de calidad (por ejemplo, en el caso de la evaluación de programas de orientación). También cabe destacar su relación inmediata con la evaluación psicopedagógica y el diagnóstico en educación, que guían y fundamentan la intervención orientadora.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No se exigen requisitos adicionales para matricularse en esta asignatura, si bien el equipo docente considera recomendable contar con alguna formación mínima en Psicología y en Pedagogía, pues ello facilitaría el mayor aprovechamiento del estudio, especialmente en lo que se refiere a la comprensión del vocabulario psicopedagógico y de las implicaciones prácticas de los principales enfoques teóricos de la Psicopedagogía.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



1. Definir y justificar el concepto, los principios y las funciones de la Orientación Educativa.
2. Valorar la importancia y la necesidad social de la Orientación Educativa.
3. Sintetizar las características de los principales modelos de intervención en Orientación Educativa.
4. Identificar los objetivos y contenidos de la Orientación Educativa en sus diferentes áreas y contextos de intervención.
5. Representar, mediante mapas conceptuales, las posibles relaciones entre distintos modelos, áreas y contextos de intervención en Orientación Educativa.
6. Valorar críticamente la institucionalización de la Orientación Educativa dentro del sistema educativo formal, con especial referencia al caso español.
7. Analizar las fortalezas y debilidades del modelo institucional de Orientación Educativa en el sistema educativo español, desde la educación infantil hasta la educación superior.
8. Conocer y analizar los principales medios de difusión de la actividad científica en Orientación Educativa.
9. Recabar y recopilar información, conocimientos, y recursos de interés para el profesional de la Orientación Educativa.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1: BASES CONCEPTUALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA TUTORÍA. Se ofrece una introducción al concepto, los principios, las funciones, los modelos y las áreas de intervención de la Orientación Educativa y de la Tutoría.

TEMA 2: ORIENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. Se estudian el concepto, los objetivos y contenidos de la Orientación Educativa en el área de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se analizan también las principales vías de respuesta y atención educativa a la diversidad en el marco de la Orientación Educativa.

TEMA 3: ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL: PROYECTO DE VIDA Y TOMA DE DECISIONES. Se estudian el concepto, los objetivos y contenidos de la Orientación Educativa en el área vocacional-profesional. Asimismo, se abordan los principales enfoques teóricos y de intervención en este área.

TEMA 4: ORIENTACIÓN PERSONAL. Se plantean el concepto, los objetivos y los contenidos de la Orientación Educativa en el área del desarrollo personal, con énfasis en el dominio psicosocial.

TEMA 5: ORIENTACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA. El quinto y último tema de la asignatura se centra en los objetivos y contenidos de la Orientación Educativa en los contextos familiar y comunitario.

6. EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7. METODOLOGÍA

Al inicio del curso académico se indicarán todos los detalles relativos a este apartado en el espacio virtual de la asignatura, siendo obligación de cada estudiante consultar y conocer dicha información.

No obstante, a continuación se describen, a nivel general, las que constituirán las principales *modalidades de enseñanza* o escenarios donde tendrán lugar las actividades a realizar por los profesores y estudiantes a lo largo del curso:

- **Entorno virtual de aprendizaje:** en él se dispondrá de herramientas de comunicación (correo electrónico, foros, chat) con el profesorado (Equipo Docente y profesores-tutores) y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, enlaces a programas de radio y televisión, y cuestionarios de autoevaluación. En cuanto a los foros de la asignatura, el Equipo Docente únicamente atenderán a uno de ellos, el correspondiente a *Guardia Virtual del Equipo Docente*. El Foro de Alumnos se utilizará exclusivamente para la comunicación entre estudiantes, por lo que su uso se reserva para la puesta en común entre el alumnado sobre cuestiones de contenido de la asignatura.
- **Tutorías telefónicas:** una tarde a la semana, el equipo docente seguirá un horario de guardia para la atención telefónica de estudiantes.



8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436945850

Título: ORIENTACIÓN EDUCATIVA: FUNDAMENTOS TEÓRICOS, MODELOS INSTITUCIONALES Y NUEVAS PERSPECTIVAS (2008)

Autor/es: Parras, A. ; Grañeras, M. ;

Editorial: MEPSYD

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Este libro representa una revisión actualizada en materia de Orientación Educativa. Dicha obra constituye el material básico obligatorio de la asignatura, por lo que su estudio, junto con la realización del trabajo práctico, debe garantizar la consecución de los objetivos de la asignatura. Se puede descargar el libro completo en formato PDF, gratuitamente, en la siguiente dirección:

<http://www.mepsyd.es/cide/espanol/publicaciones/estudios/inv2008oeftminp/inv2008oeftminppc.pdf>

Correspondencia entre temario de la asignatura y apartados de la bibliografía básica	
TEMARIO DE LA ASIGNATURA	APARTADOS DEL LIBRO DE REFERENCIA
Tema 1	Capítulo 1, apartado 3: Concepto de orientación educativa e intervención psicopedagógica Capítulo 1, apartado 4: Principios y funciones de la Orientación Capítulo 2: Un recorrido por los distintos enfoques y modelos de intervención psicopedagógica en orientación Capítulo 4, apartado 3, punto 3.1: La tutoría
Tema 2	Capítulo 4, apartado 1: Orientación en la atención a la diversidad Capítulo 4, apartado 2: La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje Capítulo 4, apartado 3, punto 3.2: El plan de acción tutorial
Tema 3	Capítulo 5: Orientación académico-profesional
Tema 4	Capítulo 6: Desarrollo psicosocial
Tema 5	Capítulo 7: La intervención en el contexto sociocomunitario

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



GENERAL Y SOBRE EL TEMA 1

- Bisquerra, R. (2005). Marco conceptual de la orientación psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6. Disponible en Internet: <http://www.remo.ws>
- Coronel Llamas, J.M., y González Losada, S. (Coords.)(2005). *El trabajo psicopedagógico en los centros de enseñanza secundaria: enfoque organizativo y casos prácticos*. Málaga: Aljibe.
- Martínez González, M. C., y García Mediavilla, L. (2003). *Orientación educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos*. Madrid: Dykinson.
- Martínez, M^a C., Quintanal, J., y Téllez, J. A. (2002). *La Orientación Escolar. Fundamentos y Desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- Montanero, M. (2000). Áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo. Una propuesta de revisión. *Educación XXI*, 5, 153-167.
- Pérez, J. C. (2005). Algunos retos de la Orientación Psicopedagógica a lo largo de la vida y en los diferentes contextos. *Educaweb*, 117 (monográfico de Orientación Profesional del 21 de noviembre de 2005). Disponible en Internet: <http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/orientacion2005/>
- Repetto, E. (dir.)(2002). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica* (Vol. I). Marco conceptual y metodológico. Madrid: UNED.
- Repetto, E. (dir.)(2003). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica* (Vol. II). Intervenciones psicopedagógicas. Madrid: UNED.
- Repetto, E., Ballesteros, B., y Malik, B. (2000). *Tareas y formación de los orientadores en la Unión Europea*. Madrid: UNED.
- Solé, I. (1998). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: ICE-Horsori.
- Vélez de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona, Málaga: Aljibe.
- Vélez de Medrano, C. (Coord.)(2003). *Orientación Comunitaria: el asesoramiento educativo para la resolución de problemas de los menores vulnerables o en conflicto social* [Capítulo 1]. Madrid: UNED.

ESPECÍFICA SOBRE EL TEMA 2

- Alonso Tapia, J. (2005). *La orientación escolar en centros educativos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva, una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Badia, A., Mauri, T., y Monereo, C. (Coords.) (2004). *La práctica psicopedagógica en educación formal*. Barcelona: UOC.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- Martínez, M^a C., Quintanal, J., y Téllez, J. A. (2002). *La Orientación Escolar. Fundamentos y Desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- Monereo, C. y Castelló, M. (1997). *Las estrategias de aprendizaje*. Barcelona: Edebé.
- Monereo, C., y Pozo, J. I. (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.
- Pozo, J. I. (2008). *Aprendices y Maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje* (2^a edición). Madrid: Alianza Editorial.
- VV.AA. (2008). *Manual de asesoramiento psicopedagógico*. Barcelona: Graó.

ESPECÍFICA SOBRE EL TEMA 3

- COMISIÓN EUROPEA (2000). *Memorándum sobre el aprendizaje permanente (Documento de trabajo de los servicios de la Comisión, SEC (2000) 1832)*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas. [Disponible en <http://www.mec.es/adultos/alolargo.htm>].
- De Asís, F. (2007). *Competencias profesionales en la Formación Profesional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Palací, F. J., y Moriano, J. A. (2003). *El nuevo mercado laboral: Estrategias de inserción y desarrollo profesional*. Madrid: UNED.
- Rivas, F. (2003). *Asesoramiento vocacional. Teoría, práctica e instrumentación*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez, M^a F. (2004). *Orientación Laboral para la diversidad y el cambio*. Madrid: Sanz y Torres.
- Sebastián, A. (Coord.)(2003). *Orientación Profesional. Un proceso a lo largo de la vida*. Madrid: Dykinson.
- Sebastián, A., y Sánchez, M^a F. (2005). *El mercado de trabajo y el acceso al mundo laboral. Una perspectiva desde la Orientación Profesional*. Barcelona: Estel.



ESPECÍFICA SOBRE EL TEMA 4

- Bisquerra, R. (1990). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Marcombo-Boixareu Universitaria.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43.
- García Moriyón, F. (Coord.)(2002). *La estimulación de la inteligencia. La estimulación de la inteligencia racional y la inteligencia emocional*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- García Moriyón, F. (2000). Una buena persona. *Diálogo Filosófico*, 47, 221-240.
- García Moriyón, F. (2008). *Sobre la bondad humana*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hernández, P. y Santana, L. (1988). *Educación de la personalidad: el papel del profesor*. Barcelona: Oikos-Tau.
- López, F. (Coord.)(2000). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Pérez-González, J. C. (2008). Propuesta para la evaluación de programas de educación socioemocional. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa (REIPE)*, N° 15, Vol. 6(2), 523-546.
- Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo: factores escolares y socioculturales*. Madrid: UNED.

ESPECÍFICA SOBRE EL TEMA 5

- Álvarez, B. (2003). *Orientación Familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Madrid: Sanz y Torres.
- Máiquez, Mª L. (2006). : Influencia de la familia y de otros contextos de desarrollo y aprendizaje en los estilos de vida del adolescente: presentación del monográfico. *Cultura y Educación*, 18(3-4), 331-333.
- Martínez González, M. C., y García Mediavilla, L. (2003). *Orientación educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos*. Madrid: Dykinson.
- Martínez-González, R. A. (1996). *Familia y educación: Fundamentos teóricos y metodológicos*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Martínez-González, R. A., y Pérez-Herrero, Mª H. (2004). Evaluación e intervención educativa en el campo familiar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, 15(1), 89-104.
- Palacios, J., y Rodrigo, M. J. (Coords.)(1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ríos, J. A. (1994b). La orientación familiar: niveles, contenidos y técnicas. En J. M. Quintana Cabanas (coord.), *Pedagogía Familiar*. Madrid: Narcea.
- Vélaz de Medrano, C. (Coord.)(2003). *Orientación Comunitaria: el asesoramiento educativo para la resolución de problemas de los menores vulnerables o en conflicto social*. Madrid: UNED.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Curso virtual

Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el curso virtual, es decir, el entorno virtual de aprendizaje. Por ello, es importante que cada estudiante entre en dicho entorno virtual habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo, y participe en los foros de la asignatura.

Programa de radio

A lo largo del curso, al menos se grabará un programa de radio que versará sobre el contenido de la asignatura. Se emitirá a través de Radio Nacional de España (RNE) y también se podrá consultar posteriormente a través del servicio de TeleUNED y del correspondiente enlace en el curso virtual. En este tipo de programas se tratarán temas de actualidad y de investigación relacionados con la Orientación Educativa.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes de la asignatura podrán contactar telefónicamente con el Equipo Docente los martes por la tarde, de 16:00 a 20:00 h., a lo largo del curso académico, en el teléfono 91 398 69 57. Se aconseja que, en caso de saltar el contestador



automático, se deje mensaje indicando, por este orden, nombre y apellidos, teléfono de contacto, y motivo de consulta, para, de este modo, facilitar al Equipo Docente la tarea de contactar con el estudiante en cuanto le sea posible.

El Equipo Docente también atenderá, dos veces por semana, aquellas consultas realizadas en el foro de la Guardia Virtual del Equipo Docente.

Prevía cita por teléfono, aquel alumno o aquella alumna que lo precise, podrá solicitar un encuentro presencial con algún profesor del Equipo Docente para aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del foro del curso virtual.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación continua y final de los aprendizajes logrados en el estudio de la asignatura, se llevará a cabo a través de un trabajo práctico, que, a su vez, lo constituyen dos tipos de actividades prácticas: obligatorias (A1 y A2) y optativas (B1 y B2).

La calificación final en la asignatura se calcula a partir de la media aritmética entre las dos notas procedentes de las dos actividades prácticas obligatorias, pudiendo incrementarse dicha media resultante entre 0 y 1 punto con la realización de alguna actividad optativa. Para calcular dicha media aritmética será condición *sine qua non* tener previamente aprobadas ambas actividades prácticas obligatorias por separado.

En general, los criterios de evaluación que se seguirán son los siguientes: orden y rigurosidad en la presentación y en el análisis de la información, precisión en el vocabulario utilizado, y sentido crítico y creativo en la argumentación de las ideas.

■ Prácticas obligatorias

El trabajo práctico obligatorio consiste en la realización de dos actividades prácticas: A1 y A2. La valoración de cada una de estas actividades variará entre 0 y 10.

PRÁCTICA OBLIGATORIA A1: Mapas conceptuales de cada tema. Esta actividad consiste en la elaboración de un mapa conceptual sobre uno de los cinco temas que constituyen el temario de la asignatura. Al principio de curso el equipo docente informará sobre qué aspectos específicos se habrá de elaborar dicho mapa conceptual.

PRÁCTICA OBLIGATORIA A2: Análisis crítico de un artículo científico. Al inicio del curso académico, el Equipo Docente comunicará, en el entorno virtual de aprendizaje, la referencia bibliográfica de un artículo científico relacionado con la Orientación Educativa, con objeto de que cada estudiante realice una lectura y análisis crítico del mismo, con una extensión máxima de 2 páginas. Dicho análisis crítico deberá estructurarse en tres apartados: referencia bibliográfica del artículo analizado, aspectos positivos o fortalezas del artículo (contribuciones relevantes a la investigación en el área), y aspectos mejorables o limitaciones (conceptuales o metodológicas).

■ Prácticas optativas (de carácter voluntario)

Aquellos estudiantes que realicen las prácticas optativas podrán enriquecer su aprendizaje a la vez que optar a sumar hasta un máximo de 1 punto a la calificación del trabajo práctico. Existe la posibilidad de realizar hasta dos actividades prácticas optativas, las cuales se describen a continuación.

PRÁCTICA OPTATIVA B1: búsqueda de recursos sobre Orientación Educativa

Esta actividad consiste en la búsqueda y compilación de al menos dos recursos de interés para el profesional de la Orientación Educativa en relación con cada uno de los temas de la asignatura. En total, por tanto, se han de recopilar diez recursos (direcciones de páginas web, softwares educativos, etc.), dos por tema. Para cada uno de ellos se ha de describir, en menos de diez líneas, un resumen del contenido, y en menos de otras diez líneas, una valoración crítica de ese recurso. En el caso del tema 1, la búsqueda ha de limitarse específicamente a asociaciones (locales, provinciales, regionales, nacionales o internacionales) de profesionales de la Orientación Educativa. La valoración de esta práctica oscilará entre 0 y 0.5 puntos.

PRÁCTICA OPTATIVA B2: entrevista a un orientador



Esta actividad consiste en el diseño y aplicación de una entrevista semiestructurada a un profesional de la orientación educativa en activo. Se trata de tomar contacto con la realidad profesional de un/a orientador/a, y de hacerle preguntas referentes a: las características y demandas habituales de su quehacer diario, sus preocupaciones profesionales y necesidades de formación continua, y su relación con la investigación y la innovación en su campo de trabajo. Las preguntas y las respuestas de la entrevista han de recogerse por escrito, en no más de 3 páginas. La valoración de esta práctica oscilará entre 0 y 1 puntos.

Envío del Trabajo práctico

Las actividades prácticas, tanto las obligatorias como las optativas, deberán enviarse al Equipo Docente en la fecha que se comunique al principio del curso.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

